

Reclamación por accidente

Envía un email al anunciante: user-124825@AnuncioTIC.com

Messenger: Contacto :

Fecha: Lunes, 21 Abril de 2014

227 personas han visto este anuncio

Precio: 0

¿Cuando se tiene derecho a percibir indemnización por accidente?En caso de ser víctima de un accidente de tráfico, accidente en un comercio o accidente laboral, cuando existe un tercero responsable civil o penal:La Ley establece que los daños y perjuicios causados directa o indirectamente por terceros deben ser reparados mediante una indemnización que contemple la incapacidad temporal (tiempo de curación) o permanente, secuelas producidas por las lesiones, daños materiales, gastos médicos y perjuicio económico. Calle de Cuenca, 36, 28982 Parla, Madrid<http://www.masindemnizacion.com/>

www.AnuncioTIC.com